

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

MARRUECOS

COMPARACIONES ELOCUENTES

EL PRESUPUESTO DE LA BUROCRACIA

Para nosotros, la posición es clara y está bien determinada. A África no debemos ir, cuando tantas cosas tenemos por hacer en el interior de nuestro propio país. Esta actitud nuestra, nada equívoca y muy de sentido común, hace que podamos combatir la política de nuestra nación, empeñada en aventuras de conquista, hasta en el caso de que la acción respondiese a la pura necesidad de dominar y conquistar para mejor explotar los terrenos y mercados africanos; hasta en el caso de que a esta necesidad se atendiese sin el empleo de más fuerzas militares y gastos que los exigidos para la acción, conquista y dominio.

Pero nuestra posición de enemigos francos de la aventura, está aún grande y tristemente justificada por la torpe dirección de la campaña y la pésima administración general.

Y de vez en vez no somos nosotros solos los encargados de informar al país de cómo en una campaña de conquista, que a la nación no ha de reportarle beneficio alguno, se hace un derroche innecesario de riquezas y otro de incompetencia que, revelan, además, una falta absoluta de dignidad.

Ha sido *El Mundo* quien ayer noche nos lo ha demostrado en el artículo que publicamos íntegro a continuación:

Lo presupuesto y lo gastado.

Los comentarios que inspira a algunos queridos colegas de Madrid y provincias nuestro artículo referente a los gastos marroquíes denuncian bien claramente la existencia de un estado de opinión importantísimo. De no ser así, ¿cómo veríamos concordar a diarios de tan opuestas ideas como *El País*, *La Acción*, *España Nueva*, *La Correspondencia de España*, *El Radical* y *El Socialista*? Por ello procederá bien el Gobierno decidiéndose a poner orden en las cosas de Marruecos, según su plausible promesa de Mensaje. Es ese, tal vez, el único medio servible para que la opinión pública vuelva sin hostilidad los ojos al Mogreb y se avenga a percatarse de la enorme importancia moral y material que reviste para España el logro de su empresa norteafricana.

Y el país tiene razón sobrada. Ha visto una burla tan grande como la que supone el gastar en Marruecos, durante 1915, 19.148.467 pesetas sobre la suma votada en Cortes. Y vio, asimismo, cómo consignó, no solamente en Presupuestos lo necesario para 51.990 hombres—cifra que debió estimarse suficiente, por lo mismo que el año anterior tenía Francia para toda su zona 63.483—, pasaban revista, en el mes de junio, la friolera de 80.832. En presencia de hechos tales, fuerza es que la nación se deje dominar por el desaliento. Nuestra zona actual es más reducida que la más pequeña provincia española, y, sin embargo, nos ha costado el año último 144 millones, treinta y tres más que lo gastado por Francia en 1912, CUATRO MILLONES MAS que lo invertido por operaciones de guerra en la zona francesa desde 1907 a 1912, ambos inclusive.

Las plantillas.

Y ha de ser así, inevitablemente, no sólo porque, en determinadas partes de nuestra zona, el número de soldados ignora al de los habitantes de ella, sino por el tipo de las plantillas. Véanse las correspondientes al año anterior: 11 generales, dos de división y los demás de brigada; 2.327 jefes y oficiales, o sea: 40 coroneles, 97 tenientes coroneles, 206 comandantes, 672 capitanes y 1.312 subalternos. A cualquiera se le alcanza que esas plantillas son excesivas y que suponen enorme desarrollo de burocracia. Pues bien, ¿todavía resultan insuficientes! ¿A que no suponen los lectores la cuantía de los sueldos devengados en 1915 por los jefes y oficiales sin destino de plantilla? Nada menos que 444.043 pesetas. Advértase que las Cortes sólo votaron para semejante atención 44.069 pesetas, y que aun se escandalizaron de esa y otras cifras los representantes del país. ¿Si hubieran sabido lo lejanas que andaban de la realidad...

Esa organización defectuosa, tan defectuosa como la que rige en lo civil, nos obliga a destinar tres, cuatro, cinco o más jefes a lo que suele hacer un subalterno

en la zona vecina. Caso típico es el de que haya 132 jefes y oficiales de Estado Mayor para lo que en el protectorado francés está a cargo de un teniente coronel. No menos elocuente es el que tengamos en Marruecos 18 músicos mayores! Pero aun hay algo más peculiar de nuestro territorio marroquí: el enorme, extraordinario, inaudito florecimiento de la Justicia militar. Ceuta, que pasó tanto tiempo con un jefe y dos oficiales del Cuerpo jurídico, necesita (¿?) ya—y casi lo mismo Larache—un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y ocho de segunda y tercera. Melilla, que tanto tiempo estuvo con un solo subalterno, tiene ahora un auditor de división, uno de brigada, cuatro tenientes auditores de primera y ocho de tercera. En Tetuán hubo afectos a la Alta Comisaría un capitán y un subalterno; recientemente se llevó un coronel. En tanto, Francia no tiene un solo auditor en Marruecos.

Todavía hay más. Sobre lo dicho, numerosos jefes y oficiales de infantería y caballería desempeñan allí funciones de juez y secretario. Y todavía al crearse los nuevos Tribunales—cuyo costo pudo reducirse en más de la mitad—, llevóse a los seis puestos de adjunto de los Juzgados de instrucción—10.000 pesetas de sueldo—a jefes del Cuerpo Jurídico; dándose el caso de que Nador—que es el que menos asuntos ha tenido—cuenta con dos de estos funcionarios. Y no se nos olvide decir que casi todos los fiscales de los Juzgados de paz—7.000 pesetas de sueldo—son individuos del mismo cuerpo mencionado. Por todo ello, los gastos de Justicia militar son cuatro veces mayores que los del personal de la civil, que tantas censuras ha merecido por su coste, y veinte veces mayores que los gastos similares de Francia en Marruecos, Argelia y Túnez.

Burocracia civil y militar.

Anotado tal hecho, no cabe asombro porque tengamos 370 funcionarios civiles, aunque sobren más de 300, y se den casos tan notables como el relativo a las propiedades del Majzen, cuya renta (?) semestral, de 29.370 pesetas, necesita ser administrada por un personal que cuesta, en idéntico período, 30.002. Y ¿cómo vamos a sentir asombro por esa legión de 370 funcionarios civiles, si vemos que constituyen la «Administración regional» de nuestro ejército de Marruecos nada menos que 754 personas? Admire el contribuyente ese otro botón de muestra.

Plantilla de la Administración regional:
1 teniente general.
1 general de división.
13 coroneles.
46 tenientes coroneles.
105 comandantes.
214 capitanes.
171 subalternos.
205 auxiliares.

Costo de la Administración regional en 1915: 5.104.219 pesetas.
Costo en 1914: 3.477.607 pesetas.
Aumento habido el mismo año en que se licenciaron 10.000 hombres, 1.626.612 pesetas.

Eso retrata un aspecto de nuestra obra en Marruecos. Vamos a describir gráficamente otros dos, relativos a lo que debería ser punto importantísimo de nuestra acción moral entre los indígenas: la Escuela y el Consultorio médico.

Asignación para personal y material de todas las escuelas indígenas de nuestra zona, 80.010 pesetas. Y como contraste: asignación para los 971 caballos de generales, jefes y oficiales, 262.170 pesetas. ¿Para qué comentar?

Otro contraste. Asignación para personal y material de las enfermerías indígenas de Tetuán, Larache, Alcázar y Nador, 73.000 pesetas. Asignación para el transporte de generales, jefes, oficiales y tropas, tres millones de pesetas. También huelga el comentario.

Así, con unos y otros absurdos, hemos llegado al increíble de que se gastaran en Marruecos durante 1915:

136.800.922 pesetas por Guerra.
1.684.097 por Marina.
743.897 por 355 oficiales, clases e individuos de la guardia civil.
967.893 por atenciones reservadas.
700.000 por la mehalla del jalifa.
140.896.809 de un total de 143.950.702 pesetas.

El ejemplo de Melilla.
¿Qué riqueza se crea procediendo de tan

descabellada manera? Melilla va a suministrar la prueba. Según los datos de aquella Depositaria de Hacienda, los pagos efectuados fueron, desde mayo a diciembre de 1912: 33.498.022 pesetas. En 1913, 39.564.773 pesetas. En 1914, 42.896.012 pesetas. Así, pues, en veintinueve meses invirtió España, sólo en Melilla, 115.958.807 pesetas.

Ahora bien: ¿qué cantidad de riqueza posee allí el Estado, como demostración de lo fecundo de su obra? Va a decirnoslo la misma Administración de Propiedades. Lo que allí tiene el Estado vale:

Melilla, 8.919.747 pesetas; Nador, 644.630; Atlaten, 69.000; Sebti, 40.000; Chafarinas, 1.141.405; Alhucemas, 240.000; Peñón, 335.000; Restinga, 61.000; Cabo de Agua, 73.000. Añadiendo, en cálculo aproximado, lo que posee en el campo exterior de Melilla, diremos que el valor total de los edificios del Estado, independientemente del terreno, puede calcularse en doce millones de pesetas, y en unos dos millones y medio el de los solares por capitalizar y los susceptibles de ser vendidos en pública subasta.

Recapitemos. Gastado en veintinueve meses, 115.958.807 pesetas. Valor neto de las propiedades del Estado, 14.500.000 pesetas. ¿Se quiere una prueba más evidente de la desastrosa política que seguimos en Marruecos?

Como digno remate, y para que la falta de respeto al país tenga toda su significación, hoy, en *El Liberal*, confirma Leopoldo Bejarano nuestra afirmación de ayer, «el Fondac no ha sido tomado», en términos tan expresivos como estos:

Consumado, sin discutir las referencias oficiales:
Que el Raisuli con su mehalla ha estado y puede que esté en la casa blanca del Fondac de Ain-Yedida.
Que el coronel Barrera ha ido con cuatro moros y cuatro cristianos del Fondac a Tetuán.
Sin consumir, pese a las referencias oficiales, el restablecimiento de las comunicaciones entre Tetuán y Tánger.
¿No era esto lo que nos interesaba?
¿Irian ustedes desde la Puerta del Sol a la Cibeles, sabiendo que en las esquinas de la calle del Barquillo y del Marqués de Cubas les aguardaban, armados, dos grupos de hombres?
La Puerta del Sol es Tetuán. La Cibeles, el Fondac, y las esquinas de las calles del Barquillo y del Marqués de Cubas, el Zoco el Jemis de Anyera y Ben-Kanich, respectivamente.

Contra esta burla que del país hacen gobernanantes y auxiliares, hay que luchar.

Lo exige la vida moral y material del pueblo, a quien se empobrece y además se le desprecia.

Palabras de un diario militar:
"Se dice que se gastan 144 millones de pesetas... y se dice que quien manda en Marruecos es la burocracia militar."
Eso son eufemismos.
¿Eufemismos?
Millones y verdades demostradas, colega.

COSAS DEL DIA

Hace días, y no pasan de tres, nos dijeron que al Raisuli, para hacerle adicto a España y facilitar la conquista de moros patriotas que se dejan conquistar y dominar, se le habían entregado cantidades que alcanzaban sus buenos cientos de miles de pesetas.

Después se nos dijo que el dinero había dado su fruto, y en prueba, se hizo breve relación de las cabillas sometidas.

Más tarde se nos habló de la preparación para la conquista del paso del Fondac.

Y, por último, de la conquista de este paso, tan sin esfuerzo militar, que apenas se dispararon tiros, y un coronel con cuatro acompañantes de fuerza marcharon desde el Fondac a Tetuán sin novedad.

Y la prensa militar pone más allá de las nubes la importancia de la operación militar.

Después de la preparación de la conquista para someter cabillas, y cuando se nos descubre lo que, sin necesidad, nos cuesta esta aventura africana, y se pone como contraste lo que gasta Francia y las menores fuerzas de que dispone para dominar mucho más terreno, la verdad, el entusiasmo nos parece excesivo.

¿Excesivo?
Si fuéramos militares diríamos vergonzoso.
Y así velaríamos por el prestigio de nuestra clase.

La conquista del Fondac demuestra

para un diario militar «que el alto comisario, general, Jordana, ha seguido una política sabia, previsora, iniciada por su antecesor, el ilustre general Marina».

¡Basta!

Sería curioso saber por qué se relevó del cargo de Comisario al general Marina, iniciador de la sabia política que Jordana se ha concretado a continuar.

Que nos lo diga a nosotros Marina, en confianza, para del mismo modo contarle a la opinión.

Seguramente sería interesante.

En Tánger embarcó para España una delegación de entidades llamada Asociación de moros amigos de España.

Hoy llegaron a Madrid.

Y vienen para visitar al rey de nuestro país.

En automóvil, y acompañados por representantes de nuestro ejército, hemos visto a dos moros, de aquella delegación seguramente.

Y nos ha hecho pensar en los moros patriotas que con el sacrificio de su vida defienden en África su personalidad y su independencia.

Y no hemos podido sentirnos satisfechos de que en compañía de moros adictos, que no defienden su patria porque para eso les pagan, hayan marchado unidos a representaciones de nuestro ejército por las calles de la corte de España.

Y conste que no nos hemos sentido satisfechos, pensando en la dignidad de nuestra patria.

EL CONFLICTO AMERICANO

Mejicanos y yanquis

Optimismo.

PARIS, 15.—Comunican desde Washington al *New York Herald* que el Gobierno de los Estados Unidos ha recibido de los de la Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Guatemala la seguridad de que no suscitarán dificultades en el caso de que se juzgue necesaria su intervención en Méjico.

A pesar de esto, el presidente Wilson quiere evitar, mientras sea posible, acudir a tal extremo.

El apoyo moral de los países mencionados constituirá una fuerza poderosa mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Gobierno de Carranza, pues ellos fueron los que se unieron el año pasado a los Estados Unidos para reconocer a Carranza como presidente de Méjico.

En los Centros oficiales se cree que no se llegará a la intervención, y que por fin se establecerá el acuerdo.—C.

Y sin duda es cierto.

La Legación mejicana en Madrid ha facilitado a la prensa una nota, en la que dice:

«Contrariamente a algunas noticias publicadas en la prensa de París y de Londres, y recogidas por diarios españoles, la Legación de Méjico está en aptitud de desmentir autoritadamente los rumores que señalan trátanza de relaciones entre el Gobierno mejicano y el de los Estados Unidos de América.

El Gobierno y pueblo mejicanos esperan confiadamente en que el presidente Wilson ordenará la retirada de esas fuerzas, ya que no son necesarias en la actualidad, por existir suficientes fuerzas mejicanas en aquella región, antes desguarnecida por despoñada. Uno y otro Gobierno investigan con diligencia si ha habido, como se supone, alguna instigación extraña a ambos países en las incursiones villistas al territorio norteamericano.

Una vez más se ve obligada esta Legación a prevenir al público español contra noticias alarmantes que suelen hallar cabida en algunos periódicos europeos, y que provienen de fuentes interesadas en especulaciones financieras.»

El Congreso de la Unión

Mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebrará, en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), la sesión inaugural del XII Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Harán uso de la palabra varios delegados de provincias, entre ellos el secretario del Sindicato minero asturiano,

Manuel Llanea
y los compañeros
Vicente Barrio
y **Pablo Iglesias.**

Un perturbado perturbador

Hace días hubo en Trubia un acto extremadamente simpático: los obreros de la fábrica de armas de Oviedo y otros trabajadores de la capital de Asturias fueron a fraternizar con sus compañeros de la fábrica de cañones. A ese acto, sencillo, ordenado, pacífico, en el que no se dió una nota que pudiera tomarse como de agresión hacia los directores de la industria militar asturiana, tuvo el honor de ser invitado y la satisfacción de asistir.

Festéjase en la fiesta cívica de Trubia la entrada de unos trabajadores—de los trubiccos—en la obra de liberación, santa obra que, por ser muy grande, no cabe en los cerebros de mosca que llevan sobre los hombros algunos homínuculos de carrera; la misión que incumbe a la más gloriosa de las falanges humanas, a la organización obrera. Y también se festejaban en este «campo de mayo» unas modestas victorias, nuncio de otras mayores, conseguidas por los obreros de las fábricas nacionales, mejoras arrancadas al Estado español contra la voluntad de ciertos «criados de casa grande», que con mal disimulada rabia han visto a los armeros de Oviedo y a los trabajadores de Trubia dejar de ser rebaño conducido a pedradas para convertirse en una colectividad de hombres en la plenitud de su dignidad y de sus derechos.

En esa fiesta, que será para mí de las inolvidables, supe yo que un funcionario del Estado, un servidor de la nación, el director de la fábrica de Trubia, creyéndose acaso superior a las leyes españolas, que reconocen a todos los ciudadanos el derecho de asociarse y de reunirse y la libertad de manifestarse públicamente para la defensa de sus intereses, miraba con mal reprimido despecho aquella fiesta de fraternidad, pareciéndole insólito escándalo que aquellas banderas rojas, y aquellos himnos rebeldes, y aquellas multitudes llevadas por el amor a su libertad, y aquellas palabras de fe en un futuro sin cañones ni fusiles pudiesen tener por escenario el rincón de Asturias en que la vieja factoría militar lanza al cielo sus penachos de humo y los resplandores de sus hornos donde bullen las masas de metal que quizá mañana destrozarán cuerpos de trabajadores uniformados o derribarán los augustos muros de una Universidad como la de Lovaina.

Hay hombres que creen haber nacido para mandar. Según ellos, el mundo es una máquina dispuesta para que los demás hombres les obedezcan. El que nació pobre está indefectiblemente obligado a tenerles por amos naturales y legítimos. Y nadie de los que obedecen puede llegar a la suela del zapato o de la bota militar del que manda. El cual podrá ser un ente más propiamente al sér irracional que al hombre; pero por el mero hecho de ostentar un cintajo de autoridad o unas estrellas de mando tiene que ser mirado como aquel Pico de la Mirandola, que sabía de todas las cosas conocidas y de algunas más.

El director de la fábrica trubicca es de esos hombres cuya perturbación mental no puede ser más evidente. El se cree un anticipo del superhombre nietzscheano, y boca abajo todo el mundo. La fábrica es una prolongación del cuartel, y desgraciado del atrevido que no crea en el parentesco de los directores con la divinidad. Además, este señor tiene la irritable psicología de los espíritus pobres, que dirigen su vida conforme a las sugerencias de todos los chismes y cuentos que la pequeñez mental de algunas criaturas lanza sobre los despachos de las jefaturas mediocres, capaces de dar acogida a las pláticas del arroyo y a las invenciones estúpidas y despreciables de confidentes, que para mantenerse en el favor de quienes les usan tienen que urdir todo linaje de fábulas.

Pues está hombre, que retratado queda, acaba de tener un gesto viril. ¿Qué es eso de que los obreros del Estado imiten la conducta de los trabajadores al servicio de la industria particular, y se asocien y reclamen mejoras, y no se crean de una raza inferior a la celeste de un señor que lleva en cada bocamanga tres hermosas estrellas de ocho picos? El director tomó una resolución, con la que apenas es comparable aquella de Julio César pasando el Rubicón y yendo en son de guerra contra el Senado de Roma. El director llamó a un obrero modestísimo: Eladio Artamendi.

Yo no sé si el superhombre de la fábrica nacional de Trubia, simple intermedio entre el Estado y los trabajadores, tendrá en su hoja de servicios la nota de «valor acreditado». Si la tiene, ¡vive Dios que la perdió en su entrevista con Eladio Artamendi! Porque el jefe que, prevalido de su posición, lanza al rostro de un subordinado suyo las afrontas que ese suje-

LA GUERRA

to de las tres estrellas de ocho puntas arrojó a Eladio Artamendi—¡enhorabuena, compañero!—y las que eructó valientemente contra mí, que estaba de él a algunos centenares de kilómetros de distancia, no es precisamente un hombre valeroso, sino todo lo contrario.

¿Y por qué tanta bravura al revés? Pues porque Eladio Artamendi y yo nos permitimos pensar que nada envilece a los hombres como la servidumbre, que los trabajadores deben luchar por obtener el pleno dominio de su personalidad íntegra, y que el régimen actual es injusto porque permite que entre esa masa de hombres, a quienes el director de la fábrica de Trubia quisiera tener dóciles a sus arbitrarias voces de mando, hay no pocos que aventajarían en todo género de cualidades a muchos señores coronales, si hubiesen tenido medios de poder cultivar su espíritu, de poder trabajar su inteligencia.

Pero ya hemos dicho cómo está perturbado el heroico ofensor de Artamendi. Estas cosas no le cabrán en su cabeza. Sin embargo, en ellas debe parar su atención el Gobierno, y no porque las diga yo, que esto no sería título alguno para que se escuchara, sino porque reflejan la necesidad de que los actos del jefe trübico no acaben por colmar la ya tan llena paciencia de los trabajadores de aquella fábrica, y un día estalle allí la guerra. Es menester reprimir los excesos de ese perturbado perturbador; hacerle entender que la organización obrera merece ser respetada, y advertirle que él, con toda su jerarquía, a la que ya es sabido que en artillería se llega fácilmente con sólo marcar el paso durante unos años, y en la que él no puede ostentar los prestigios de un Cubillo ni de un Arcañaz, no es ni más ni menos que un dependiente del Estado, cuyas leyes debe respetar, y no el pontífice máximo de los trabajadores trübicos.

Y a éstos, para terminar, dos palabras: Seguid firmes en vuestras posiciones. Esta será la única manera de que doméis ridículas soberbias. Con vuestra organización cubris el cuerpo de vuestra libertad y amparáis no sólo el interés vuestro, sino el de vuestros hijos. No desmayéis por las imperitencias de un perturbado perturbador. Y dadle una magnífica lección: la de ir, no contra él, que al fin y al cabo es bien poco, sino contra el régimen capaz de que un hombre pueda creerse con derecho a sentirse amo de una muchedumbre. Por otra parte, dejad que corra el tiempo. Días vendrán en que el recuerdo de actos como el que realiza ese sujeto de las tres estrellas de ocho picos sólo merecerán de los hombres una mueca de desdén o una carcajada.

Oscar PÉREZ SOLÍS

Las actas y el Supremo

¡A qué extremo hemos llegado!

El Liberal, refiriéndose a lo que está sucediendo en el Supremo con las actas de diputados, clama por que vuelva a ser de competencia exclusiva del Parlamento la función de declararlas buenas o malas. Cita en abono de esta opinión el clamor general contra la labor que en el Supremo se está realizando. Y al acusar, acusa con razón. Cada fallo, casi, del Tribunal Supremo ha provocado un escándalo. Por ejemplo, en la elección de Santander se ha quitado el acta a un diputado reformista—¡a que no vamos a defenderle, pues bien sabido es la ninguna simpatía que su partido nos merece—para dársela a un diputado católico, de lo más reaccionario que puede darse... y que si había simpatías en el acta del desposeído no eran menos las que él llevaba en la suya. De público se señalan las ilegalidades que el candidato clerical realizó para no salir diputado. Son enormes. Y, sin embargo, el ser hombre afecto a la Iglesia le ha absuelto de todos sus pecados electorales a los ojos de los jueces.

Este caso, que es el primero que ha ocurrido a nuestra memoria, se ha repetido de un modo más que alarmante. Ha dado casi siempre la pícara casualidad de que la legalidad ha acompañado a la opinión religiosa. Los más clericales han sido los más inocentes en el fregado.

Pero el que tenga razón el diario a que hemos aludido en sus manifestaciones no quita que su conclusión se presta a consideraciones muy graves. Todos estábamos convencidos de que en la justicia de las Cortes no se debía tener una confianza demasiado grande. Una mayoría sin voluntad, sin conciencia propia, que obedecía ciegamente las órdenes terminantes del Gobierno que disponía de ella, y que apastaba con su voto todas las protestas de los diputados decentes, autorizaba todas las sospechas. Por eso, cuando pasó al Tribunal Supremo la facultad de dar por buenas o malas las actas protestadas, se creyó por una parte de la opinión que iba, al fin, a procederse en justicia.

El desengaño ha sido grande. Y el resultado de ese desengaño ha sido la petición de que vuelvan las cosas a estar como antes estuvieron. ¿Es que esas mayorías parlamentarias se han depurado, les ha nacido la conciencia, son mejores? No por cierto. Es que lo otro es tan malo o peor, sencillamente.

¿A qué extremo hemos llegado! Se explican, así, todas las sanciones de errores y de atropellos judiciales de que son víctimas muchos hombres honrados. Se explican todas las cosas. Eso que ahora se censura abiertamente lleva el nombre de Supremo... No hay nada más allá... ¡Y, sin embargo, no merece confianza al país, no merece confianza a nadie!

¿Qué es ya lo supremo en España, pues, sino la suprema podredumbre y la suprema indigencia moral?



Pues, señor, como hay gente para todo, hay también espiritistas. Y no es lo malo que los haya, porque también hay curas, y ministros, y magistrados, y guardias del orden, sino que hay espiritistas socialistas. Y esto ya es deplorable.

En España tenemos entendido que hay algunos. ¡Qué le vamos a hacer, si también los hay masones! Después de todo, la cosa no tiene importancia, y lo que sentimos es que se pierda el tiempo en esas distracciones.

En la Argentina hay un llamado Centro de Estudios Psicológicos constituido por socialistas, y si no estamos equivocados, nuestro partido los excluyó de su seno.

Este Centro publica un periódico quincenal capaz de trastornar la razón al primero que lo tome en serio. Y en el último número llegado a nuestro poder se publica una intervenció ultraterrena celebrada con el espíritu de Jaurès, en la cual se culgan al difunto maestro una ristra de vulgaridades y tonterías intolerable para los que de veras admiramos a Jaurès.

No hay derecho, llamándose socialista, y por muy espiritista que se sea, a poner en ridículo al gran hombre que murió por la causa de la emancipación proletaria.

Esas entrevistas y esos diálogos con los espíritus de los muertos nos producen tan mal efecto como las apariciones que nos cuentan los curas, frailes y monjas.

Los badulaques de la Argentina cuentan que el espíritu de Víctor Hugo les ha dicho que el de Jaurès reencarnará pronto, cosa que se parece mucho al anuncio del Mesías. Y también les ha dicho que no tendría nada de particular que en vez de reencarnar fuese destinado a otro planeta más adelantado.

Nos estamos figurando al espíritu supremo dando órdenes a un jefe de negociado para que extienda una credencial a favor de Jaurès destinándole al planeta Júpiter, por ejemplo. ¡No, por Barrabás, señores espiritistas! ¡Hagan ustedes el ridículo cuanto gusten, pero no barajen con sus majaderías los nombres de varones como Hugo y Jaurès.

¡Lástima que no puedan ustedes marcharse a otro planeta!

MALIGNO

"El Debate" nos cuenta que Fernando el Católico obtuvo grandes éxitos aun entre los Maquiavelo, los Médicis y los Sforzas, que, como es sabido, se distinguen en la historia por hipócritas, falaces, asesinos y envenenadores.

El recuerdo de tales méritos no es indiferente: tiene a cabar del Gobierno una subvención para unas fiestas organizadas por el obispo de Palencia.

Nosotros no creemos en los méritos de Fernando, y proponemos como árbitro al espíritu de Isabel la Católica.

Una batalla municipal

ALMERÍA, 16.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se produjeron varios incidentes que degeneraron en un tremendo tumulto.

El teniente alcalde Sr. Pérez Burillo presentó una proposición alzándose contra el acuerdo de la Comisión provincial referente a la reposición de empleados, y entre el Sr. Burillo y el concejal Sr. Fernández Burgos se entabló un vivísimo diálogo.

Por último, el Sr. Burgos golpeó al señor Burillo e hizo lo mismo con el señor García Moral, que trató de intervenir.

El alcalde, molesto por algunas frases, intentó arrojar la campanilla, y otros ediles, en vista de la gravedad del tumulto, requirieron sus revólveres.—O.

El acta de Gerona

Una asamblea popular.

GERONA, 15.—Se ha celebrado una asamblea popular para protestar contra el despojo que se intenta realizar con el acta de Gerona, conquistada por Fernández del Pozo. Concurrieron delegados de todos los pueblos del distrito electoral.

Inmensas naves del Centro de la Unión, salón, teatro y pasillos estaban desbordantes de público.

Leyéronse numerosas adhesiones de entidades y personalidades respetables de Cataluña.

Hablaron el presidente de la Junta municipal Pedro Cerezo, concejales Leal, Ferrer, Banes, Hich, por representación de los pueblos Casá de la Selva, Campeny; Busquet, por Juventud Geronesa; Emilio Piberat, por Saiz por socialistas; Discos; López, catedrático Instituto; Martí, federal, y Alberto Quintana, abogado. Ovacionadísimos.

La opinión pública está, en general, incorporada a este movimiento.

Leyéronse cartas y telegramas de Ferroux, Pi Suñer, Santa Cruz, Darío Pérez, Albert, Nougues y otros, de enérgica expresión.

Fernández del Pozo envió la suya, que decía:

«Érase interpretar mi sentimiento de solidaridad con movimiento opinión que hoy expresa la inmortal Gerona, defen-

diendo su derecho electoral escarnecido, y haga públicos mis votos para que en ambiente solemne de prudencia y de paz se consagre esa ejemplar lección de ciudadanía. Que la sensatez de un pueblo culto castigue con gesto majestuoso la provocación de los que practican la revolución desde arriba envenenando con impuras pasiones el augusto templo de la Justicia. Que no se mancheu las armas con que por la verdad, por la dignidad, por la libertad ha de reconquistar distrito Gerona la representación en Cortes que los doctores de la ley le arrebatan en provecho de los enemigos de Cataluña y de España.»

A pesar de haberse prohibido la manifestación, estando acuarteladas las tropas y reconcentrada la guardia civil, inmenso público, enardecido y en ordenada actitud, lanzó a la calle llenando ramblas y plazas, hasta llegar al Gobierno civil, donde se hizo entrega de las conclusiones del acto al gobernador, que felicitó a la Comisión por la sensatez y cordura que ha presidido el imponente espectáculo nunca presenciado en Gerona.

Regresó la manifestación al Centro republicano. Resultó grandiosa, inenarrable. Las orquestas entonaron *La Marsellesa*. El pueblo aclamó a Fernández del Pozo como diputado de Gerona y a Cataluña autónoma y española.

El presidente, Cerezo, disolvió la manifestación, felicitando a los republicanos y al pueblo por la espléndida muestra de virilidad ciudadana dada y hecha en defensa y honor de los electores del distrito.

Gerona conservará perdurable recuerdo este gesto de un pueblo indignado que pide justicia.—Rahola.

Lo que debemos decir al país, según un periódico militar:

"... todos esos jefes y oficiales que están en Africa, de no estar allí estarían en otra parte."

Amortizados, si no eran necesarios.

Lo que va de ayer a hoy

El *Diario Universal* es órgano oficioso del conde de Romanones, actual presidente del Consejo de ministros.

Y ayer decía, al informar sobre el discurso elocuente y soberano que pronunció el rey en la Academia de Medicina, lo siguiente:

«Siempre he creído que el optimismo es una fuente de iniciativas, y merced a él he hecho muchas cosas, y más hubiera hecho a no ser por las trabas de los Gobiernos.»

Y hoy, después de llamar rebuscadores de quintasencias a los que comentamos las cosas sin esencia rebuscable que dijo el rey, advierte el *Diario Universal* que el monarca no dijo lo que su información le hizo decir. En la información del diario de Romanones hay que poner «administración» donde pone «Gobiernos».

Aceptamos el arreglo, porque con arreglo lo sucedido queda peor.

Y además prueba que los hombres de Gobierno aguantan actitudes anticonstitucionales que expresan menosprecio del país y de su dignidad personal y política. Una cosa hay que *Diario Universal* no ha rectificado, que es que el rey fue a la Academia de Medicina sin hacerse acompañar del ministro responsable, y que el rey habló haciendo notar la ausencia del ministro y destituyendo moralmente al Sr. Jimeno, a quien consideró como académico.

Si los ministros aguantan esa situación es porque de su decoro tienen concepto distinto al nuestro.

A nosotros nos basta con informar al país de lo que sucede y con advertirle que no debe consentir que un rey constitucional no guarde todos los respetos a la Constitución que juró cumplir.

Hundimiento de una casa

Una mujer herida y un niño muerto.

VALLADOLID, 16.—La casa número 1 de la calle de Puente Mayor se derrumbó ayer con tremendo estrépito, que puso en conmoción al vecindario de toda aquella barriada.

Era un viejo caserón de dos pisos, habitados por numerosas familias.

Promió se supo que entre los escombros había sepultadas varias personas, y las autoridades, que se encontraban desde el primer momento en el lugar del accidente, auxiliadas eficazmente por el vecindario, organizaron los primeros trabajos de salvamento.

Después de grandes esfuerzos se consiguió extraer de aquel enorme montón de escombros, astillas, hierros, etc., a una mujer llamada Pilar Gutiérrez, de treinta y cinco años de edad, que de primera impresión vióse que sufrió graves magullamientos.

Convenientemente acondicionada en el coche del alcalde, fué trasladada al hospital.

También se extrajo a un niño de tres meses, cuyos padres salieron de la casa horas antes de ocurrir el hundimiento, y que pereció aplastado por los escombros.

El suceso ha causado gran impresión.—Corresponsal.

Lo de siempre

VITORIA, 16.—Con motivo de la huelga de saqueras, cuyo origen es las represalias de los patronos, las autoridades están cometiendo grandes abusos.

La guardia civil ha dado una carga. Por correo enviaré detalles.—Herrero.

En Occidente.

En Bélgica y en el Artois no ha ocurrido durante las últimas jornadas ningún hecho notable. Adviértese, sin embargo, gran actividad tras de las líneas alemanas y los críticos militares sospechan que el Estado Mayor de Berlín prepara un esfuerzo contra el sector occidental guarnecido por las fuerzas anglobelgas.

Los partes de París registran los hechos siguientes:

En la Picardía las francesas han expulsado a los alemanes de una trinchera de primera línea, al sur del Somme, cerca de Vermande-Villers.

En la Champaña ha habido gran actividad de ambas artillerías, y los alemanes han realizado una serie de ataques con débiles contingentes contra las líneas francesas de Mesnil y Maison de Champagne, sin éxito alguno.

En la región de Verdun los alemanes han bombardeado los sectores del bosque de Avoucourt y de la altura 304, en la orilla izquierda del Mosa, y al otro lado del río las patrullas francesas, después de una acción de la artillería, entraron en las trincheras alemanas en un frente de 200 metros e hicieron numerosos prisioneros. Nada nuevo en el resto del frente.

En Austria.

Los partes de Viena comunican que en la alta meseta de Doberdo los italianos, después de un violento bombardeo, atacaron al oeste de San Martino, y fueron rechazados. Más tarde los austriacos iniciaron la ofensiva y desalojaron a los italianos de sus trincheras avanzadas, donde rechazaron varios contraataques emprendidos para recuperarlas.

Añaden que la artillería italiana bombardeó ayer tarde la ciudad de Gorizia, y que el norte de la cabeza de puente de Tolmino las fuerzas austriacas penetraron en varios puntos de las trincheras italianas.

También señalan esos informes gran actividad de las fuerzas aéreas.

En Rusia.

Ni el parte de Berlín ni el de Petrogrado mencionan hecho alguno en la Curlandia.

El parte ruso dice que en la Volinia la artillería rusa provocó una explosión en una batería enemiga, al sudoeste de Ojka, y que en la Galitzia los austriacos intentaron acercarse a las trincheras moscovitas en la línea del Strypa medio, pero fueron rechazados, con numerosas pérdidas, y algunos quedaron prisioneros en poder de los rusos.

Informes oficiosos dicen que parece confirmarse el anuncio de que los alemanes van a tomar la ofensiva en el frente ruso, y precisamente en esa región que no mencionan ahora ni uno ni otro beligerante.

En efecto, hace días que los alemanes dirigen ataques parciales muy violentos en el sector del Dvina occidental, que pudieran creerse de tanteo.

Y en el sector de Jacobstadt han intentado, con varios regimientos, un movimiento ofensivo a lo largo del ferrocarril de Mitau a Kreutzburg. Su principal esfuerzo se ha dirigido al norte de la estación de Seiburg, en donde por dos veces, en las noches del 11 y 12 de mayo, atacaron violentamente. Estos combates continúan en los alrededores de Japenku.

Sin embargo, el crítico militar de *Le Matin* se pregunta en qué dirección entablarán los alemanes su ofensiva en Rusia, y dice que no le convence demasiado el retraso que se atribuye a intenciones de poner en movimiento las tropas de Hindenburg para después de haber pasado el Dvina realizar, de acuerdo con la flota, un movimiento amenazador contra Petrogrado.

Opina el crítico de *Le Matin* que una marcha sobre la capital rusa, llena de obstáculos, no proporcionaría a los alemanes las decisiones rápidas que éstos buscan, mientras que, por el contrario, las encontrarían en las ricas regiones agrícolas del Dniester. Por allí es por donde este crítico supone que avanzarán los alemanes.

En los Balkanes.

Comunican desde Salónica al *Daily Mail* que desde el viernes las tropas francoinglesas han realizado el contacto con el enemigo, a todo lo largo de la línea de la frontera.

Después de una pausa de cuarenta y ocho horas los alemanes iniciaron un violento bombardeo contra las posiciones francesas, arrojando 90 granadas de grueso calibre sobre el pueblo griego de Majadag, que cretan ocupado por los franceses.

En Turquía.

En la Anatolia, según el parte de Petrogrado, los rusos han rechazado varios ataques de los turcos en el sector fronterizo a Baiburt y contra el centro del ejército moscovita que marcha hacia Erzinjan.

Y en la Mesopotamia, los rusos que avanzan hacia Mossul han ocupado la región de Revanduran, derrotando a las fuerzas turcas que se les oponían, las cuales se retiraron precipitadamente, abandonando tres cañones, abundante cartuchería y la documentación de una división otomana.

Noticias varias.

Comunican de Londres que la Liga con-

tra el reclutamiento ha celebrado un mitin, que ha dado motivo a violentos incidentes.

A la salida se apostaron los miembros de la Liga antialemánica y de la Sociedad contra la paz, y cuando salieron los pacifistas se produjo una colisión entre ambos bandos, resultando numerosos heridos.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, sir Eduardo Grey, ha hecho al corresponsal del *Daily News* extensas declaraciones, que pueden ser sintetizadas en la siguiente forma:

«La promesa hecha por Mr. Asquith—dice sir E. Grey—relativa a la restauración de Bélgica y Serbia será mantenida por nosotros y nuestros aliados.»

Nos batimos para lograr una Europa libre, no sólo de la dominación de una nacionalidad sobre otra, sino de una diplomacia fanfarrona que amenace a cada instante con el peligro de la guerra.

Luchamos contra la fuerza bruta.

Los aliados no pueden admitir una paz que deje en pie los horrores causados por esta guerra.

Rechazamos el aserto del canciller alemán Bethmann Hollweg según el cual la Gran Bretaña quiere destruir la unidad de Alemania.

Jamás hemos tenido semejante locura; pero pensamos que el pueblo alemán, ahora que el sueño del dominio mundial deseado por los pangermanistas se ha vuelto abajo, sabrá fiscalizar los actos de su Gobierno. En esto reposa la esperanza de obtener la libertad y la independencia de las nacionalidades en Europa, porque una Alemania democrática no organizará, como el militarismo prusiano lo ha hecho, una guerra a plazo largo.

Alemania pretende que esta guerra le ha sido impuesta; pero felizmente el tercer miembro de la Triple Alianza rehúsa desde el principio aceptar este punto de vista.

Ninguna potencia pensó en atacar a Alemania ni tomó medida alguna que no fuera puramente defensiva; en cambio, los preparativos alemanes eran para el ataque, tanto en el continente como en los lejanos mares.

—El *Correo*, diario de Bayona, anuncia en su número de anoche que desde el viernes se come en la ciudad un pan marenco que, sin ser el pan de guerra, es de inferior calidad al que antes se consumía. La gente ha dado en llamar a este nuevo pan el pan de la victoria.

Se dice en Bayona que se han dado órdenes para que desde las once de la noche se suprima el alumbrado, con objeto de economizar carbón.

Los obreros católicos han conmemorado la Enciclica "Rerum Novarum", de León XIII.

Si no fuera cosa nueva para esos obreros cómo se han ciscado, ciscan y ciscarán todos los católicos burgueses en esa Enciclica, acaso porque saben de su ineficacia para resolver la cuestión social, seguramente no hubieran asistido al acto los diez obreros que asistieron.

¡Valiente autoridad!

Ayer decíamos «¡Valiente justicia!; hoy tenemos que decir «¡Valiente autoridad!» Y es que la autoridad y la justicia tienen en España, con demasiada frecuencia, unas manifestaciones...

En Olvera (Cádiz) pasaba el ciudadano Prudencio González Fernández ante el cuartel de la guardia civil cuando el cabo tuvo la ocurrencia de llamarle *adentro*. Allí lo sometió a un interrogatorio; después le insultó cuanto quiso, seguro de que González no le replicaría en la misma forma, y, finalmente, le fichó, como se hace con los delincuentes.

Es que Prudencio González ha cometido algún crimen, hurto, robo o estafa? No; que si lo hubiese cometido quizás podría vivir más tranquilo.

Es que Prudencio González, en las últimas elecciones, trabajó por el triunfo del candidato republicano D. Antonio Ventura y contra la candidatura del conde de los Andes. Además, González dirige un semanario que constantemente lucha contra los caciques de Olvera.

La conducta ilegal del cabo—ilegal y abusiva, Sr. Ladera, incansable panegirista de los civiles—, queda con esto explicada.

Pero el que tenga explicación no quiere decir que esté justificada. Esto ha de determinar el ministro correspondiente, si tiene interés en demostrar que la llamada benemérita está al servicio de todos los ciudadanos que reclaman justicia y no al servicio de la canalla caciquil.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Trabajando en la fábrica de cerveza instalada en el paseo de las Delicias el obrero Antonio Domingo Rodríguez, de diez y seis años, se cayó por una escalera, produciéndose erosiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital pasó a su domicilio, calle del General Lacy, número 16.

¡Trabajadores!

Propagad EL SOCIALISTA

la di
bo
en
la
rez
hac
S
nal
E
vin
crit
E
El r
al T
Ja s
do,
san
Si
no e
bitra
remo
leza
El
prete
que
Supr
Cit
según
prem
hora
De
cacia
Este
los an
cierto
cándor
medid
Este
yoría
ca la l
premo
yoría.
El se
do la a
votos A
dó un
premo.
Pedi
do la le
do a los
casos q
Pero
ferencia
se sient
Hare
para ob
contrari
la Cáma
Conte
CONSE
En no
ta interv
pañero l
Podrá
autorida
ciendo—
establece
Si se e
esta facu
Parlame
es en des
Se bus
nado, y
La may
res del
hay para
¿Qué resp
ciéndola s
regir y s
La acti
del Conse
há, y nos
hágamos,
fuerzas pa
El mar
votaría los
El seño
dó la acti
el pasado
y contradi
y quitaba
Citó pala
Guerra l
más los p
El presio
sus manifi
Toda la
hierno se
prestigio
todo.
PABLO
que por lo
mayoría v
voluntad y
¿Así juzg
Consejo a l
Nosotros
que se ob
casos.
El presid
caso en que
convencido
informe del
que lo votar
PABLO I
Canales, p
premo, holl
El preside
potamos tod
PABLO I
¡Buena que
cuando las l
gestión en la
tierra!
El señor I

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

El señor Villanueva abrió la sesión a las tres de la tarde, con escaso número de diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Se leyeron los dictámenes proponiendo la admisión en el cargo de diputado de los señores Fidalgo, Chapaprieta, Urzáiz, Foronda, Royo, Navarro Reverter, Alvarez Valdés y Nicolau, que fueron aprobados.

Se pasó a discutir el informe del Tribunal Supremo sobre varias actas. Al leerse el relativo a Quintanar de la Orden, intervino el señor PEDREGAL.

Dijo que no puede continuar el actual criterio de discutir y aprobar las actas.

Entiende que deben respetarse la ley y el reglamento, en tanto no se modifiquen.

El legislador—dijo—ha encomendado al Tribunal Supremo que informe sobre las actas protestadas; pero ha encomendado, constitucionalmente, al Congreso la sanción definitiva.

Si hay quien adopte resoluciones que no están dentro de la ley, comete una arbitrariedad, y nosotros—terminó—cumpliremos nuestro deber, para que no prevalezca el informe del Tribunal Supremo.

El conde de ROMANONES le contestó, pretendiendo desvanecer las sospechas que pudieran recaer sobre el Tribunal Supremo.

Citó palabras de Melquiades Alvarez según las cuales, los dictámenes del Supremo deben discutirse, pero llegada la hora de votar, hay que aprobarlos.

De lo contrario—añadió—, toda la eficacia de la reforma caería por tierra.

Esta reforma se hizo teniendo en cuenta los antecedentes. No digo que el Supremo acierte en todo. Pero sí que, aun equivocándose, se equivoca en mucha menor medida que se equivocaban las Cortes.

Este Gobierno no puede dejar a la mayoría en libertad para votar. O se modifica la ley o se respeta la autoridad del Supremo. Estos dictámenes los votará la mayoría.

El señor PEDREGAL dijo que, salvando la autoridad de la palabra de Melquiades Alvarez, en la legislatura pasada se votó un dictamen contra el Tribunal Supremo.

Pedimos—continuó—el cumplimiento de la ley. Tendremos un respeto extremo a los dictámenes del Supremo, aun en casos que consideremos dentro del error.

Pero si llevamos más allá nuestra deferencia, ¿hemos de votar también cuando se sienta doctrina anticonstitucional?

Haremos todo lo posible, en esos casos, para obligar a la mayoría a que vote lo contrario, y a que se respete el derecho de la Cámara.

Contestó brevemente el presidente del CONSEJO.

En nombre de la minoría conjuncionista interviene en la discusión nuestro compañero PABLO IGLESIAS.

Podrá ser asunto que hayan debatido autoridades parlamentarias—comenzó diciendo—, pero lo que está claro es lo que establece la ley.

Si se abandona al Tribunal Supremo esta facultad, ¿cómo está la soberanía del Parlamento? Lo que se está haciendo ya es en desdoro del Parlamento.

Se buscó—dijo—el fallo menos apasionado, y ha resultado todo lo contrario.

La mayoría da su voto aun a los errores del Tribunal Supremo. ¿Qué respeto hay para el mismo Tribunal Supremo? ¿Qué respeto para la misma Cámara, haciéndola sancionar un error, en vez de corregir y subsanar los errores?

La actitud que anuncia el presidente del Consejo—terminó—es anticonstitucional, y nosotros protestamos contra ella y haremos todo lo que esté en nuestras fuerzas para contrarrestarla.

El marqués de CAMPS anunció que votaría los dictámenes del Supremo.

El señor GINER DE LOS RIOS recordó la actitud adoptada ya por los radicales el pasado año ante los errores palmarios y contradicciones en que el Supremo daba y quitaba la razón en casos análogos.

Citó palabras del mismo Sr. Sánchez Guerra desde el banco azul para apoyar más los errores del Supremo.

El presidente del CONSEJO insistió en sus manifestaciones anteriores.

Toda la argumentación del jefe del Gobierno se basó en que hay que salvar el prestigio del Supremo, por encima de todo.

PABLO IGLESIAS rectificó diciendo que por lo oído al presidente cree que la mayoría va a supeditar al partidismo su voluntad y su conciencia.

¿Así juzga—preguntó—el presidente del Consejo a los hombres que le siguen?

Nosotros hemos pedido y mantenemos que se obre con rectitud en todos los casos.

El presidente del CONSEJO citó un caso en que Canalejas, no obstante estar convencido de que había un error en un informe del Supremo, pidió a la mayoría que lo votara.

PABLO IGLESIAS: Entonces el señor Canalejas, por salvar el prestigio del Supremo, holló el del Parlamento.

El presidente del CONSEJO: Ese le respetamos todos.

PABLO IGLESIAS: ¡No! le pisoteáis! Bueno queda el prestigio del Supremo, cuando las lenguas que aquí aprueban su gestión en los pasillos le echan luego por tierra!

El señor BARCIA intervino, abogando

por que se deje en libertad a las mayorías para que voten conforme a su leal saber y entender.

Afirmó que tiene pruebas de que un dictamen se ha dado sin leer el expediente. Se refería al de la elección del señor Zancada.

El Supremo afirma que las protestas del Sr. Zancada están fundadas en actas de referencia, cuando las actas en que el Sr. Zancada funda su protesta son todas, excepto una, de presencias.

Señaló otras enormidades cometidas en el mismo dictamen.

Si en el Parlamento—dijo—no se reuelven en justicia estas cuestiones, tendrán que resolverse fuera de aquí.

Servirá acaso lo que se hace para curar viejas enfermedades del Parlamento; pero no es ni lógico, ni racional, ni pudoroso.

Citó estas palabras de un magistrado del Supremo: «Esto podrá ser cierto, pero no pasa de ser cálculo a posteriori», al demostrarle que se había hecho la votación por orden alfabético.

El aparecer la votación hecha por orden alfabético fué caso de nulidad, anteriormente, en Becerreá y Alcañiz; ¿qué razones habrá habido para este cambio de criterio en el Supremo?

Terminó quitando autoridad a dictámenes que adolecen de tantas enormidades como las que ha citado.

El señor RAMOS, diputado electo por el Supremo por Quintanar de la Orden, que es el acta que se discute, contestó al señor BARCIA, haciendo, a su modo, un largo historial de cómo se hicieron las elecciones en su pueblo.

El señor BARCIA rectificó brevemente. Se aprobó el dictamen por 160 votos contra 17, y quedó proclamado diputado por Quintanar de la Orden el Sr. Ramos.

Se aprobó sin discusión el dictamen declarando la validez de la elección de los Sres. Novales, por Toledo; Regino, por Villena; Calderón, por Palencia, y Rosillo, por Mora de Rubielos.

(Continúa la sesión)

EL FRACASO DE LAS MATEMATICAS

Dos y dos son cuatro. Bueno, pues el Tribunal Supremo dice que dos y dos son cinco, y todos reconocen el error en que el alto Tribunal incurrió; pero por mayoría de votos se declara que, aun no teniendo razón, aun significando esta equivocación, que incapacita a quien la sufre, inmoralidades y concupiscencias sin cuento, que con ella se trata de encubrir, por una vez hay que convenir en que dos y dos son cinco.

Esta es la teoría que desde Canalejas acá han mantenido los jefes de Gobierno. Y consecuentemente, el conde de Romanones, jefe de Gobierno de mayor cuantía, la sostuvo esta tarde desde el banco azul.

Reconoció que el Supremo puede equivocarse, que se equivoca; pero proclamó que estos perjuicios son menores a los que se producirían si dejara a la mayoría en libertad para emitir su voto con arreglo a conciencia.

Esto es, en resumen, lo que contestó Romanones al Sr. Pedregal.

No conformándose con esta respuesta, proclamación absurda del mayor de los absurdos, nuestro diputado, Pablo Iglesias, se levantó a exponer la verdadera doctrina y deducir las debidas consecuencias de la actitud en que se coloca el Gobierno.

La ley declara que el Tribunal Supremo informa. No hace más que proponer. El Parlamento es soberano para decidir. Sosteniendo la doctrina del absurdo, esto es, la del Gobierno, se pisotea la soberanía parlamentaria y se desacredita al Tribunal Supremo, a quien se hace aparecer como protector de actos que Giner de los Rios calificó de indecorosos y escandalosos.

Pero... Dos y dos son cuatro. ¿Dice el Tribunal Supremo que son cinco? Pues así se reconoce, a sabiendas de su falsedad. La justicia, la razón, quedan hechas trizas. Mas, ¡ah!, los prestigios del Supremo dicen que así se acreditan. ¡Si estará necesitado de prestigios, que éstos le sirven y fortalecen!

* Durante estos días se ha venido diciendo que, con el pretexto del acta de Montilla, el Sr. Alcalá Zamora se proponía decir unas cuantas enormidades al Sr. Barroso. Por muchas que le dijera, mayores son las que realiza el jefe supremo de la Justicia. Por este lado no hay cuestión.

Pero Romanones, desde que utilizó a Alcalá Zamora como instrumento contra Canalejas, le teme. Además, sabe que en este caso está instruido por Fernández Jiménez, que tantos disgustos dió a Barroso con ocasión de las falsificaciones de Cabra, y apelando a todos los procedimientos, poniendo en juego todos los resortes, acusa al fenómeno de Priego para que haga una leve impugnación del acta de Montilla, que ha venido a defender el electo Sr. Ayuso, no repuesto del todo del grave accidente automovilista que sufrió recientemente.

No se sabe, pues, si al fin hablará fuerte contra Barroso el hasta hace poco su amigo entrañable Alcalá Zamora. Aunque esto no es capaz de quitar el sueño al cacique cordobés a quien no le molesta la presencia en el Gobierno de Gasset, que desde *El Imparcial* le trató como nadie lo hizo al ministro alguno.

Y ahí están juntos Barroso y Gasset! Pero Alcalá Zamora comienza a hablar. Y Barroso, beatífico, sonrío.

EL CODIGO MINERO

Nuestro correligionario Pablo Iglesias visitó esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno para pedirle hora, con el fin de visitarle acompañando a nuestro camara-

da el secretario del Sindicato minero asturiano, Manuel Llana, que en nombre de dicho organismo reclamará la pronta aprobación del proyecto de ley de Código minero.

Mañana, al medio día, recibirá el presidente del Consejo a la Comisión.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto declaró abierta la sesión el Sr. García Prieto. El banco azul, desierto.

En los escaños, escaso número de senadores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario dió lectura a un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la aprobación de la elección general de tres senadores por la provincia de Gerona, de la que resultaron elegidos los señores conde de Figols, D. Federico Rahola y D. Juan Vallés, y a otro de la misma Comisión proponiendo fuera admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. Rahola.

Ambos fueron aprobados sin discusión. El PRESIDENTE suspendió la sesión hasta que la Comisión de Actas emitiera nuevos dictámenes.

LA CRISIS ECONOMICA

La incautación de los trigos y harinas.

BARCELONA, 16.—Se ha confirmado el acuerdo anunciado de la Junta de subsistencias respecto a la incautación de los trigos y harinas existentes en todas las fábricas y almacenes de Barcelona.

En virtud del acuerdo, el gobernador conferenció extensamente con el alcalde, comunicándole que debía proceder a incautarse y distribuir después las harinas entre los panaderos que lo solicitaran al precio de 48 pesetas los cien kilogramos.

El alcalde ordenó inmediatamente al presidente del gremio de panaderos que le entregara una nota con declaración jurada de las harinas que necesitase cada industrial.

Cuando personas y entidades fabrican pan deberán presentar diariamente dicha relación jurada, en la que consignarán la nota diaria de existencias de harinas en el momento de empezar la elaboración de pan. Las peticiones no podrán exceder por cada industrial de 20 sacos ni serán menores de diez. El acarreo de harinas se hará por cuenta de los panaderos, según la nota que oportunamente entreguen al alcalde.

Este ha dictado órdenes para que no se permita salidas de trigo o harina de ninguna clase.

El abastecimiento de la ciudad se calcula que representa próximamente de 2.800 a 3.000 sacos de cien kilogramos diarios.

El presidente de los patronos panaderos avisó inmediatamente a sus compañeros para celebrar una reunión los industriales de Barcelona, Sarriá y pueblos agregados, con objeto de tratar del asunto.

La reunión se celebró ayer mañana. El presidente dió cuenta de la resolución de las autoridades y avisó a los compañeros que acudieran a recoger los *warrants* para el suministro de las harinas que necesitan, y enterarles al propio tiempo del lugar de la entrega y forma de pago.

Una Comisión de panaderos, en representación de todos ellos, visitó después al alcalde, manifestándole que están dispuestos a vender inmediatamente el pan a 45 y 50 céntimos el kilogramo, si continúa facilitándoseles las harinas a 43, 47 y 48 pesetas los 100 kilogramos.

También el diputado Sr. Salas Antón, presidente de la Federación de Sociedades cooperativas, ha visitado al gobernador y al alcalde, rogándole que consideren a las cooperativas como industriales panaderos.

Entretanto, los funcionarios municipales, provistos de la correspondiente autorización, empezaron a incautarse en las fábricas de harinas y almacenes de las harinas en ellos existentes.

Iban acompañados de funcionarios de la Delegación de Hacienda para que les asesoraran, habiendo recibido al efecto las instrucciones correspondientes.

Por la tarde los funcionarios municipales se habían incautado de 1.700 sacos de harina, procedentes de tres fábricas: «La Estrella», la de Figuera y la de don Juan Tey.

El dueño de la fábrica de harinas llamada «La Estrella» requirió la presencia de un notario, oponiéndose a la requisita y a la permanencia de la fuerza pública en el local de la fábrica, cerrando las puertas.

El alcalde ordenó que las puertas fuesen abiertas.

Los funcionarios se han limitado a embargar las existencias, sin sacarlas de los almacenes. Hasta ahora han sido requisadas 15.656 sacas, con cien kilogramos de harina cada una.

En el Ayuntamiento se ha organizado una oficina especial para recibir las peticiones de los panaderos y cobrar el importe de las harinas pedidas.

Por las investigaciones practicadas por el gobernador ha venido en conocimiento de que en los almacenes del puerto había 4.000 toneladas de trigo, además de las 9.000 llegadas en los vapores *Júpiter*, *Barcelona* y *Noviembre*.

Estas 4.000 toneladas proceden nada menos que de aquella compra que por cuenta del Estado se hizo en noviembre último de 120.000 toneladas.

Parece que los fabricantes las conservaban en espera de mejorar el precio de 31 pesetas los cien kilogramos de trigo.

El gobernador, con estas 4.000 tonela-

das y las 9.000 de aquellos vapores, se propone indemnizar a los fabricantes de harinas de las que vayan dando mientras no estén aquellas molidas al precio fijado de 48 pesetas.

Contestando a un remitido de los fabricantes de harinas, en el cual se quejan éstos de que el gobernador había fijado el precio, ha dicho el Sr. Suárez Inclán que estaba facultado por la ley para ello, y que no pueden quejarse desde el momento que ha fijado el precio de 36 pesetas los cien kilos a las 4.000 toneladas que ha encontrado en el muelle, cuando en realidad les resultan a 31 pesetas.

Los fabricantes están muy irritados, naturalmente, de que no se les deje robar por más tiempo al Gobierno y a los consumidores, y hoy se reúnen para tomar acuerdos.—C.

Los viticultores y los sulfatos.

PAMPLONA, 16.—En Tafalla se ha celebrado la asamblea de la Asociación de viticultores navarros.

Se han ocupado de la fabricación de alcoholes, del precio de los vinos, de los depósitos francos y de los mercados, dándose cuenta de la adquisición de sulfato de cobre.

Se acordó reelegir el Directorio y dar un voto de gracias a los señores conde de Romanones y Goyarre por la ayuda que han prestado a la gestión de los viticultores.—C.

Los mineros de Almadén.

Una numerosa Comisión de los trabajadores de las minas de Almadén, presidida por el alcalde de dicho pueblo, ha visitado al ministro de Hacienda, ante quien, apoyándose en justas y humanas razones, ha formulado la pretensión de que se fijen las consignaciones necesarias para mejorar la situación económica de aquellos trabajadores, cuyos haberes, inferiores a los que disfrutaban en análogas industrias los obreros de su misma clase y condición, no están, ni mucho menos, en armonía con las exigencias modernas de la vida, aparte de los peligros y riesgos en que se ven por intoxicaciones en el trabajo que desarrollan.

Entendemos que el Estado debiera ser modelo de patronos, y, por tanto, debía acceder a las reclamaciones de los trabajadores.

NOTAS FERROVIARIAS

Después de la solución.

GUJÓN, 16.—Siguen reuniéndose diariamente los ferroviarios afectos a la Sección Norte.

La confusión que existe, debida a telegramas y telefonemas, hojas impresas y comunicaciones, da lugar a acalorados debates, por lo que aumenta el entusiasmo por ir a la huelga.

No ha entusiasmado la noticia que se comunicó dando cuenta de la solución del conflicto. Se espera que los comisionados den cuenta más en detalle de la significación del triunfo.

Ya se sabe quién es el autor del escrito publicado en *El Carbayón*, en el cual se ponía a los ferroviarios de *vagos* y *borrachos*. Era de esperar que ninguno de mediana moralidad pudiera ser el autor de semejante canalada.

El autor es un jefe de estación de los Económicos, según nos dicen, y el testero un desgraciado que fué expulsado del ferrocarril de Langreo a petición del Sindicato obrero de esa línea por inmoralidades que cometiera, y como no puede por medios honrados encontrar colocación, tiene que arrastrarse y hacer todo lo que le manden para ver si de esa manera entra al servicio de otra Compañía.

Se llama este prójimo ALFREDO PIQUERO, así, con letras grandes, para que todos se fijen bien y tengan cuidado, por si se mete por alguna de esas líneas, le miren como se merece.

Todas las reuniones que los obreros del carril celebran terminan con vivas a la huelga. Hoy vuelven a reunirse.—Llorcari.

En la Compañía de Vigo

Entre los ferroviarios de Monforte a Vigo reina gran efervescencia, debida a la carestía de las subsistencias y a que la Compañía no accede a las demandas de aumento de sueldos y jornales que aquellos le han dirigido repetidas veces, ya por conducto de sus jefes, ya por el de *La Unión Ferroviaria*.

Cuentan estos ferroviarios con el apoyo incondicional de los del Norte y demás Compañías de España, y dispónense, al igual que éstos, a exigir unas modestas peticiones de mejora en sus condiciones de vida.

A este objeto celebrarán asamblea, para tomar acuerdos y señalar la línea de conducta a seguir, el día 15 del corriente, en Vigo, el 16 en Orense, el 17 en Monforte, a las cuales seguirán otras en varios puntos de la línea.

A los actos de Orense y Monforte asistirán representaciones de las Secciones de Monforte y La Coruña de la Compañía del Norte.

Es casi seguro que de no acceder la Compañía en un breve plazo a las peticiones que formulen estos ferroviarios, se origine un conflicto de gran importancia, pues la mayoría se halla decidida a llegar a la huelga.

Vigo, 16.—En vista de que la Compañía ferroviaria de Medina a Zamora y de Orense a Vigo no ha contestado a las peticiones que en diferentes ocasiones le ha hecho el personal directamente y por medio de la organización, la Sección de Vigo, en Asamblea magna, y por unanimidad, acordó hoy ir a la huelga si la Empresa no atiende las reclamaciones que se le

han formulado. Con objeto de ratificar la petición hoy celebraremos asamblea en Orense, mañana en Monforte y los días sucesivos en los demás puntos de la línea.

Hay gran entusiasmo y el convencimiento suficiente para ir a la huelga.—González.

(NOTICIAS OFICIALES)

También se refirió hoy el ministro de la Gobernación al conflicto ferroviario, diciendo que dada la diversidad de opiniones manifestadas por los obreros, era difícil ponerles de acuerdo con la rapidez conveniente.

El hecho es—dijo—que en la asamblea ayer celebrada en Valladolid, a la que asistieron 2.000 obreros, fué adoptada la fórmula concertada con el ministro de Fomento, retirándose de aquel Gobierno civil la notificación de huelga.

Se nombraron distintas Comisiones, que salieron inmediatamente para León, Oviedo, Zaragoza y Barcelona, con objeto de explicar la fórmula y aconsejar su aceptación.

Yo creo que al fin será aceptada la fórmula, y confirmará esta creencia nuestra los artículos publicados por *España Nueva* y *EL SOCIALISTA*.

Creo, pues, que el conflicto está resuelto, aunque esta impresión optimista no me impide suponer que todavía quedarán el día 20 algunos rescoídos; pero este fuego será sofocado con facilidad.

Por su parte, el ministro de Fomento dijo que esperaba con interés el resultado de la asamblea ferroviaria que ha de celebrarse en Barcelona.

LA POLITICA

Un caso de incompatibilidad, y de los más terminantes, es el del diputado carlista electo por Valencia.

El Sr. García Guirjarro es cónsul de España en Hamburgo, y precisamente en estos días, después de ser diputado, ha ido a tomar posesión.

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

Resolvió el caso del Sr. Giner de los Rios declarándole apto para jurar el cargo; pero entendiéndose que automáticamente dejó de ser concejal de Barcelona.

—El alcalde de Madrid ha renunciado el acta. Irá a nueva elección.

También han sido declarados incompatibles los Sres. Morote y Alvarez Mendoza, que irán asimismo a la reelección. Ha declarado incompatible al Sr. Ayuso, por desempeñar una cátedra auxiliar en la Universidad Central.

La Comisión se reunirá pasado mañana, para seguir estudiando dictámenes.

—Acercar de la discusión del acta de Montilla hay gran expectación. Será impugnada por el Sr. Alcalá Zamora, de quien se dice que dirigirá sus tiros más contra el ministro de Gracia y Justicia que contra el diputado electo Sr. Ayuso.

Intervendrá, en nombre de éste, el diputado republicano por Valencia Sr. Llorente.

—El Sr. Azcoárate conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación. Trataron de los proyectos de carácter social confeccionados por el Instituto de Reformas Sociales y presentados por anteriores Gobiernos al Parlamento o promerida su presentación.

El Sr. Ruiz Jiménez prometió reproducir todos los proyectos citados.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

SANTANDER.—Los hojalateros han obtenido un triunfo completo en sus peticiones, sin necesidad de ir a la huelga.

Al principio de las gestiones los patronos hicieron alguna resistencia, que hizo creer fuera inevitable la huelga.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

MADRID.—La Sección madrileña del Sindicato ferroviario de Madrid a Zaragoza y a Alicante celebrará mañana, miércoles, a las nueve de la noche, junta general (continuación de la anterior), en el Círculo socialista del Sur, Valencia, 5.

Se ruega la puntual asistencia a todos los asociados.

HUBERIA DE SAN ANDRES.—El jueves, 18 del actual, a las cinco y media de la tarde, celebrará asamblea general ordinaria la Sección del Sindicato minero asturiano de esta localidad.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de ciegos.

Para conmemorar el aniversario de la inauguración de su bandera celebró anoche la Sociedad de ciegos y semiciegos una velada literariomusical en el salón grande de la Casa del Pueblo, que estuvo muy concurrido.

La orquesta de la Sociedad tocó escogidas piezas de su repertorio.

El compañero R. Lamonedá habló de los beneficios que reporta la organización, y se leyeron trabajos de los camaradas Francisco Pérez y Emilio Alenda. Finalmente fué interpretado por el compañero José Maso el gracioso monólogo *Tratado de Urbanidad*.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Sociedad de jardineros «La Aromática».

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

